

NOMBRA A CONTRATA A DON HECTOR FABIAN RIVERA PARADA EN EL CARGO Y GRADO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 19 AGO 2019

DECRETO ALCALDICIO Nº 1517/2019.-

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El

Memorándum N°808, de 05 de Agosto de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Providencia N°2237, de 06 de Agosto de 2019, de Alcaldía; las necesidades del Servicio, y lo dispuesto en los artículos 1°, 2° y 5° de la Ley N°18.883, modificado por el artículo 10 de la Ley 19.280, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE a contrata a don HECTOR FABIAN

RIVERA PARADA, cédula nacional de identidad Necessitation, grado 16°, Escalafón Chofer, a contar del 01 de agosto de 2019, hasta el plazo que determine el Alcalde mientras sean necesarios sus Servicios, el que no podrá exceder del 31 de Diciembre de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, ARCHÍVESE.

MAREA NÚNEZ SEPÚLVEDA CONTADOR AUDITOR SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MUM/irv.-

TRANSCRITO A: - Contraloría General de la República - Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Dideco - Seguridad Publica - Personal (2) - Oficina de Partes.